

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602294359	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	J & J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	Hora de envío :	14:19:16

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Consulta relacionada a la experiencia del postor en la especialidad:

Se puede considerar por válido la experiencia de los trabajos realizados por empresas supervisoras que realizan servicios de supervisión y fiscalización a Osinergmin en los sectores energético y minero. Considerando que Osinergmin de acuerdo a la Ley N°29901 Ley que precisa competencias del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, en el artículo 3, se precisa lo siguiente: En concordancia con las precisiones establecidas en el artículo 2, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) es competente para supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores minería, electricidad e hidrocarburos; manteniendo las competencias para fiscalizar la seguridad de la infraestructura de los subsectores minería, electricidad e hidrocarburos.

Teniendo en cuenta que como experiencia para el presente proceso se pide lo siguiente:

¿Servicios de supervisión en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. (¿)

Servicios de asesoría y consultorías en seguridad (¿)¿

Los servicios que se realizan con el Osinergmin son servicios de fiscalización y supervisión en los sectores energético y minero a nivel nacional de acuerdo a lo estipulado en el artículo antes mencionado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor en la especialidad, se requiere que cuenten con experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. Sin embargo en la consulta realizada, solo indica experiencia en actividades de supervisión a Osinergmin, pero no especifica que sean de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente objeto de convocatoria del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602294359	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	J & J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	Hora de envío :	14:19:16

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto a la calificación del personal, en los literales B.3 Y B.4 se menciona que se debe acreditar con documentación los perfiles referentes al coordinador y supervisores. En ese sentido, ¿no es necesario presentar en la propuesta la acreditación de documentación respecto a los conductores?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B3 Y B4 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Los requisitos del personal conductor están contemplados en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento, donde se especifica los requisitos que deben cumplir los conductores. Asimismo, lo que se debe presentar en la propuesta es lo solicitado en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, debiendo cumplir además los que se solicita el capítulo III del Requerimiento para el inicio y ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602294359	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	J & J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	Hora de envío :	14:19:16

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Consulta relacionada al Personal Conductores de vehículos:

En el caso que sí se deba presentar la acreditación de documentación referente a los conductores en la presentación de propuestas, ¿se daría por válido presentar una Declaración Jurada de los Dos (02) conductores requeridos sustentando que tienen experiencia en caminos de Sierra de Sullana y Alto Piura?

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Los requisitos del personal conductor están contemplados en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento, donde se especifica los requisitos que deben cumplir los conductores debiéndolo presentarlo para el inicio y ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602294359	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	J & J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	Hora de envío :	14:24:57

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Consulta relacionada a la experiencia del postor en la especialidad:

Se puede considerar por válido la experiencia de los trabajos realizados por empresas supervisoras que realizan servicios de supervisión y fiscalización a Osinergmin en los sectores energético-minero. Considerando que Osinergmin de acuerdo a la Ley N°29901 Ley que precisa competencias del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, en el artículo 3, se precisa lo siguiente: "En concordancia con las precisiones establecidas en el artículo 2, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) es competente para supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores minería, electricidad e hidrocarburos; manteniendo las competencias para fiscalizar la seguridad de la infraestructura de los subsectores minería, electricidad e hidrocarburos".

Teniendo en cuenta que como experiencia para el presente proceso se pide lo siguiente:

"Servicios de supervisión en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

Servicios de asesoría y consultorías en seguridad "

Los servicios que se realizan con el Osinergmin son servicios de fiscalización y supervisión en los sectores energético y minero a nivel nacional de acuerdo a lo estipulado en el artículo antes mencionado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor en la especialidad, se requiere que cuenten con experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. Sin embargo en la consulta realizada, solo indica experiencia en actividades de supervisión a Osinergmin, pero no especifica que sean de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente objeto de convocatoria del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICES 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

La ropa de trabajo 100% algodón para los Ingenieros puede ser tipo Oxford? cómodas para el trabajo en zonas de temperaturas elevadas como es la región Piura.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.3.2 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Esta indicado el tipo de ropa en el numeral 5.3.2 del capítulo III del Requerimiento, primer párrafo de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICES 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sobre los 15 teléfonos móviles de gama avanzada con cámaras fotográficas, con Zoom apropiado para toma fotográfica y fílmica a distancia en forma clara y nítida, con coordenadas UTM y con fechador y hora, además debe tener WhatsApp y con minutos ilimitados de uso obligatorio para cada ingeniero y conductor, solicitamos al comité se considere solo para el personal ingeniero.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación:

Se precisa que siendo imprescindible que todo el personal esté comunicado con equipos sofisticados para nuestras necesidades propias del servicio a ejecutar, es necesario que tanto supervisores como conductores cuenten con este equipo de comunicación con las características descritas en las Bases.

Además que en caso de alguna emergencia o evento no deseado, si el Supervisor no tiene forma de comunicarse o su equipo se averió, etc., estaría el conductor como personal de apoyo con equipo de comunicación y ayuda oportuna.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICIOS 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Sobre las unidades móviles 06 camionetas 4x4 doble cabina, con una antigüedad máxima del año 2020 para adelante. Se solicita al comité considerar camionetas con una antigüedad máxima de 5 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.3.3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación:

Se precisa, que lo requerido tiene su motivación en la Ley de SST N°29783 al garantizar la Integridad y Salud de las personas, además tiene su sustento en nuestra normativa Ambiental.

Así mismo, se sustenta lo siguiente:

- 1.- Es imprescindible que para garantizar las actividades del servicio requerido es necesario tomar en cuenta la Seguridad de todo el personal que se desplace en las unidades móviles, para lo cual se solicita vehículos con una antigüedad no mayor de 03 años.
- 2.- Tenemos compromisos ambientales que cumplir en lo que respecta a Huella de Carbono y Gases Efecto Invernadero, por lo que tenemos medidas Ecoeficientes, entre ellas uso de vehículos con una antigüedad no mayor de 03 años.
- 3.- La referencia normativa indicada por el postor "artículo 2 de la LCE", NO ES UNA EXIGENCIA COSTOSA E INNECESARIA para este servicio, puesto que se ha detallado claramente las motivaciones que conllevan a tales condiciones tanto de Seguridad, Salud en el Trabajo como de Medio Ambiente.

Por tanto, la observación indicada por el postor NO TIENE SUSTENTO NORMATIVO, dado que en las Bases Estándar no se está exigiendo marcas, ni modelos de vehículos que si pudieran representar una inobservancia a lo indicado en el art.2 de la LCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20606377526	Fecha de envío : 03/10/2023
Nombre o Razón social : E & M SERVICES 2805 E.I.R.L.	Hora de envío : 23:58:02

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Sobre los Los conductores deberán contar con licencia A-II b, estos puede ser el propio ingeniero? que cuente con los requisitos solicitados en el TRD y MTC.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.3.3 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Siendo uno de los objetivos del servicio requerido de actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la prevención de accidentes e incidentes, es que hemos detallado claramente cómo debe estar conformado el equipo de trabajo que se requiere para este servicio.

Por tanto, NO ES POSIBLE DE NINGUNA MANERA, que el ingeniero supervisor sea además el conductor del vehículo.

El postor debe cumplir estrictamente lo indicado en las Bases Estándar las cuales están claramente detalladas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20606377526	Fecha de envío : 03/10/2023
Nombre o Razón social : E & M SERVICES 2805 E.I.R.L.	Hora de envío : 23:58:02

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Sobre el Personal Conductores de vehículos, puede ser el Ingeniero que cuente con los requisitos descritos en el TDR y MTC?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9 **Literal:** 9.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Siendo uno de los objetivos del servicio requerido de actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la prevención de accidentes e incidentes, es que hemos detallado claramente cómo debe estar conformado el equipo de trabajo que se requiere para este servicio.

Por tanto, NO ES POSIBLE DE NINGUNA MANERA, que el ingeniero supervisor sea además el conductor del vehículo.

El postor debe cumplir estrictamente lo indicado en las Bases Estándar las cuales están claramente detalladas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICES 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Sobre la EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Solicitamos al comité considerar como experiencia para el coordinador (01) haber trabajado en empresas como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de Seguridad en empresas generadoras de electricidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2. **Literal:** B.4 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acogen la observación y precisan que:

La experiencia del Ingeniero coordinador será de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación de otras empresas del sector Energía y Minas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.4 en cuanto a la experiencia del coordinador en lo siguiente:

Experiencia mínima de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación de otras empresas del sector Energía y Minas.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICIOS 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Sobre la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, solicitamos al comité de selección disminuir el el monto facturado acumulado a 1 vez el monto referencial de 1 año, esto con la finalidad tener mayor participación y pluralidad de postores entre grandes empresa y empresas del sector MYPE.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación y precisan que:

El monto indicado para acreditar la Experiencia en la Especialidad, se ha calculado en función al alcance del Servicio requerido y además a los objetivos que se quiere lograr con este servicio, también en función a la data histórica que se tiene de este servicio realizado en años anteriores, para lo cual se requiere de un nivel de experiencia sólido en este tipo de contrataciones.

Finalmente, el monto requerido para acreditar experiencia del postor está acorde al nivel de especialización que se requiere para la ejecución objeto de este servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20606377526	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	E & M SERVICIOS 2805 E.I.R.L.	Hora de envío :	23:58:02

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Sobre la consideración de servicios similares para la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos al comité considerar como experiencia los siguientes servicios:

- Servicios de supervisión en seguridad, salud en el trabajo y/o medio ambiente en actividades de generación eléctrica.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contratación del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación y precisan que:

El rubro principal de nuestras actividades es la distribución y comercialización de energía, por tanto, los objetivos del servicio requerido se enmarcan exclusivamente a actividades comerciales, distribución y transmisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20529502100	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	GOEM ENGINEERING. S.A.C	Hora de envío :	23:28:48

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Sobre la experiencia del postor en la especialidad.

Con la finalidad de mayor participación y pluralidad de postores y no ser restrictiva a pequeñas empresas, en ese sentido se solicita al comité de selección la disminución del monto solicitado como postor a un 24%.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2° y 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (LCE)

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación y precisan que:

El monto indicado para acreditar la Experiencia en la Especialidad, se ha calculado en función al alcance del Servicio requerido y además a los objetivos que se quiere lograr con este servicio, también en función a la data histórica que se tiene de este servicio realizado en años anteriores, para lo cual se requiere de un nivel de experiencia sólido en este tipo de contrataciones.

Finalmente, el monto requerido para acreditar experiencia del postor está acorde al nivel de especialización que se requiere para la ejecución objeto de este servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20529502100	Fecha de envío :	05/10/2023
Nombre o Razón social :	GOEM ENGINEERING. S.A.C	Hora de envío :	23:28:48

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Sobre la consideración de servicios similares para acreditar la experiencia del posto en la especialidad, se solicita al comité de selección considerar a la Dirección General de Electrificación Rural como empresas eléctricas.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), a través de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), tiene la competencia en materia de electrificación rural de acuerdo a la Ley N° 28749, ¿Ley General de Electrificación Rural¿.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación y precisan que:

Dentro de la experiencia del postor se requiere que tenga experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Sin embargo en la consulta, el postor solo indica experiencia en la Dirección de Electrificación Rural(Que es una entidad del estado), pero no especifica que sean de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349	Fecha de envío : 06/10/2023
Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío : 15:50:16

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se indica que las inspecciones se realizaran a través de un aplicativo móvil: ¿Esta información será descargada en la base de datos de la empresa que brindara servicios o será compartida inmediatamente a Electronoreste bajo algún mecanismo?.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria no acogen la observación y precisan que:

Las Bases mencionan que gran parte de las inspecciones se realizará con la ayuda de un aplicativo móvil, sin embargo habrán inspecciones que se realizarán utilizando los formatos correspondientes.

Así mismo, el aplicativo a utilizar será proporcionado oportunamente al postor ganador con el acceso correspondiente a los usuarios autorizados para tal fin.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

¿Se debe contar con alguna característica específica de celular, capacidad de almacenamiento, resolución de cámara, etc a fin de ser compatible con el aplicativo a instalar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En el punto 5.3.1 de las Bases Estándar, se mencionan que los equipos móviles deben ser de gama avanzada dado que se tiene que tomar evidencias fotográficas o fílmicas de ser necesario.

El aplicativo a instalar en el equipo móvil o celular no ocupa mucha memoria y es bastante versátil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

¿Se brindará espacio físico dentro de las instalaciones de Electronoreste para la ejecución de actividades?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** 5.3 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En el punto 5.3 del capítulo III del requerimiento de las Bases, se mencionan que la contratista debe proporcionar infraestructura física para todo su personal.

Por tanto, Electronoroeste S.A no está obligado a brindar sus ambientes al personal contratista, salvo para realizar inspecciones de seguridad, simulacros, capacitaciones o entrenamiento, las cuales serán de manera esporádica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

¿El software que se indica para el manejo de información tendrá alguna característica técnica específica?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3.1 **Literal:** 5.3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

El aplicativo que se utilizará es muy versátil y de fácil uso. Por tanto, solo requiere de un móvil o celular de las características indicadas en el punto 5.3.1 de las Bases Estándar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349

Fecha de envío : 06/10/2023

Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:50:16

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

¿Indicar cantidad de contratistas a supervisar?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2

Literal: 5.2

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

La cantidad de contratistas es variable, según los trabajos que se van desarrollando en la empresa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349

Fecha de envío : 06/10/2023

Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 15:50:16

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

¿Indicar cantidad de contratistas a supervisar?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2

Literal: 5.2

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

La cantidad de contratistas es variable, según los trabajos que se van desarrollando en la empresa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

¿Indicar cantidad de actividades incluidas en el Programa anual de SST?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Las actividades del Programa Anual de SST varia en cada año, pero están distribuidas de tal forma que se puede cumplir mensualmente con la meta proyectada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

.¿Indicar si las inspecciones a contratistas solo se realizara en turno diurno?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En el punto 5.2 de las Bases Estándar, se indica claramente que también se ejecutarán inspecciones en horarios nocturnos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349	Fecha de envío : 06/10/2023
Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío : 15:50:16

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

¿Las inspecciones se realizarán en distritos específicos de las provincias en mención? Mencionarlos
Piura y Obras de Proyectos

Sechura-Piura
Paita -Talara
Sullana
Alto Piura
Tumbes-Talara

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

El alcance del servicio requerido abarca a toda la concesión de Electronoroeste S.A de las Regiones Piura y Tumbes.

Es por ello que el servicio incluye el uso exclusivo de movilidad con conductor con experiencia para poder desplazarse a todo lugar dentro del alcance de Electronoroeste S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

¿Para la ejecución de capacitaciones, Electronoreste brindara sala de capacitación, proyector, ekran, entre otros recursos requeridos?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Electronoroeste S.A no está obligado a brindar al contratista ambientes para capacitaciones, reuniones, proyector, ekran, etc.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si las horas de capacitación solicitadas para el personal clave, pueden provenir de Seminarios, Cursos, Capacitaciones, Diplomados, Programas de especialización o afines.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 9.2 Literal: 9.2 **Página: 2728**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Las capacitaciones pueden ser de seminarios, diplomados, cursos, etc. pero deben estar referidas a la experiencia que se solicita en el referido concurso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.3.2 en cuanto a la capacitación del personal clave, en lo siguiente:

Coordinador (1)

Tener 120 horas de capacitación y/o seminarios y/o diplomados y/o cursos en seguridad industrial, salud en el trabajo y/o medio ambiente.

Supervisores (8)

Tener 100 horas de capacitación y/o seminarios y/o diplomados y/o cursos en seguridad industrial, salud en el trabajo y/o medio ambiente.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349	Fecha de envío : 06/10/2023
Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío : 15:50:16

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si los años de experiencia de los conductores queda a criterio del postor

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 9.2 Literal: 9.2 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

De acuerdo al punto 9.2 del capítulo III Requerimiento de las Bases, los conductores mínimo deben cumplir con lo siguiente:

- 1.- Contar con licencia All-b profesional.
- 2.- Dos de los conductores deben tener experiencia de manejar en los caminos de la sierra de Sullana y Alto Piura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20100114349	Fecha de envío : 06/10/2023
Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío : 15:50:16

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si el servicio será por los 730 días seguidos o será a solicitud

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 10.2 **Literal:** 10.2 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En la Sección específica, numeral 1.8 de las Bases Estándar, indica claramente que el plazo de prestación del servicio es de setecientos treinta (730) días calendarios contabilizados a partir de la firma del acta de inicio del servicio, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar el horario de trabajo que mantendrá el personal

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En el punto 5.3.4 de las Bases Estándar se indica dentro de los requerimientos que debe cumplir la contratista el horario de trabajo a desarrollarse.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar cuántos Cv's deberán ser presentados en la propuesta

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2. REQ. Literal: 3.2. REQ. **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Se debe presentar en la propuesta lo solicitado en el numeral 3.2 Requisitos de calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:50:16

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Agradecemos incluir los servicios de FISCALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como parte de la Experiencia del Postor.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2. REQ. Literal: C **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor se requiere que tenga experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente en empresas eléctricas o del sector electricidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Por favor indicar si el uso de un aplicativo móvil de seguridad sera suministrado por Enosa o se pagará algun alquiler por el uso de aplicativo a enosa, de ser asi indicar costo del mismo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.2 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

El aplicativo que se usará para realizar la mayoría de inspecciones de seguridad, será proporcionado por Electronoroeste S.A. sin ningún costo, pero su acceso será para el personal supervisor de la contratista con la autorización del Dpto. de SSTMA de Enosa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Por favor aclarar si las Capacitaciones de seguridad eléctrica en el hogar y en la vía pública a instituciones externas: Colegios, municipalidades, juntas vecinales, fuerzas armadas, gremios de trabajadores, etc., serán realizadas de forma regular, cuantas se harán en el mes y si nos proporcionarán un cronograma de ejecución de las mismas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Las capacitaciones de Seguridad Eléctrica están contenidas dentro del Programa Anual de Seguridad ya establecido. Adicionalmente se pueden desarrollar otras capacitaciones de Seguridad Eléctrica a público externo previa coordinación por anticipado y de forma esporádica.

Se precisa, que estas actividades no afectarán el normal desarrollo de las demás actividades programadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

¿Las Inspecciones nocturnas de seguridad y salud en el trabajo al personal propio y contratistas, se realizaran diarias o excepcionalmente?

Asimismo ¿facilitaran con anticipación un cronograma de las mismas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

-Inspecciones nocturnas de seguridad y salud en el trabajo al personal propio y contratistas.

-Inspecciones nocturnas de SED de Alumbrado Público para advertir deficiencias tipificadas por Osinergmin y garantizar la integridad de las cuadrillas de trabajo en horario nocturno.

Se realizarán de manera esporádica y se planificarán oportunamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

¿El pago para el supervisor y conductor que cubren trabajos nocturnos será asumido por Enosa?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de las actividades contempladas en el punto 5.2 de las Bases, se detalla claramente las actividades que desarrollará la contratista y entre ellas están las inspecciones nocturnas, por tanto forman parte de las actividades requeridas y no son actividades extras.

Por tanto, Electronoroeste S.A NO ASUMIRÁ PAGOS ADICIONALES al respecto, todo está incluido en el servicio que la contratista de ofertar y el cual será de estricto cumplimiento conforme a se solicita en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Adicional a lo solicitado en el equipamiento del personal, ¿requeriran ropa ignifuga, capucha y careta ignifuga?, de ser afirmativo, informar las calorías de las mismas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.3 Literal: 5.3.3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

No será necesario que el personal utilice ropa ignífuga.

Solo deberá cumplir lo indicado en el punto 5.3.2 de las Bases Estándar respecto a equipamiento del personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

El contratista debe contar con oficina/local propia/o para el desarrollo del servicio o ENOSA poporcionará un espacio en sus instalaciones?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** 5.3.4 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

En el punto 5.3 del capítulo III del Requerimiento de las Bases, se mencionan que la contratista debe proporcionar infraestructura física para todo su personal.

Por tanto, Electronoroeste S.A no está obligado a brindar sus ambientes al personal contratista, salvo para realizar inspecciones de seguridad, simulacros, capacitaciones o entrenamiento, las cuales serán de manera esporádica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la formación académica requerida para el personal calev, requerido como COORDINADOR y como SUPERVISOR, para incluir: Ingeniería química y/o minas y/o Ingeniería Forestal ambiental.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

De acuerdo a la naturaleza del servicio y envergadura que conlleva a las actividades eléctricas precisamos que se deberá cumplir:

Coordinador (1)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Supervisores (8)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Por favor aclarar si las capacitaciones requeridas para el personal clave, podrían ser varias capacitaciones que en total sumen las horas indicadas y no solo una capacitación con la duración de horas especificada en las bases (120 h-COORDINADOR; 100h- SUPERVISORES).

Asimismo, confirmar que esta capacitaciones podrían ser en los temas: seguridad industrial y/o salud en el trabajo y/o medio ambiente y/o Sistemas integrado de gestión que incluyan la normaS ISO 45001 y 14001 y/o Norma ISO 45001 y/o Norma ISO 14001.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

El total de horas de capacitación puede ser acumulativo, tanto para el personal Coordinador y Supervisor.

Así mismo, los temas de capacitación deben estar referidos a la Ley de SST N°29783 y su modificatoria, Normativa Ambiental en las actividades eléctricas y Estándares de las normas ISO14001 e ISO45001.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.3.2 en cuanto a la capacitación del personal clave, en lo siguiente:

Coordinador (1)

Tener 120 horas de capacitación y/o seminarios y/o diplomados y/o cursos en seguridad industrial, salud en el trabajo y/o medio ambiente y/o Normativa Ambiental en las actividades eléctricas y Estándares de las normas ISO14001 e ISO45001.

Supervisores (8)

Tener 100 horas de capacitación y/o seminarios y/o diplomados y/o cursos en seguridad industrial, salud en el trabajo y/o medio ambiente y/o Normativa Ambiental en las actividades eléctricas y Estándares de las normas ISO14001 e ISO45001.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia requerida para el personal clave, requerido como COORDINADOR y como SUPERVISOR, para incluir en ambos: Experiencia en empresas eléctricas Generadoras y/o distribuidoras y/o transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión o de generación de otras empresas del sector Energía y Minas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que, para la experiencia del personal como coordinador se solicita:

Coordinador:

Experiencia mínima de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación o Comercializadoras de Energía Eléctrica de otras empresas del sector Energía y Minas.

Supervisor (08):

Experiencia mínima de 03 años, en cargos como Ingeniero de Seguridad o SSOMA y/o Inspector de seguridad O SSOMA y/o supervisor y/o prevencionista y/o coordinador de seguridad industrial en sistemas de transmisión y/o Distribución eléctrica, de empresas eléctricas Generadoras, transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión de otras empresas del sector Energía y Minas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.4 en cuanto a la experiencia del personal clave:

Coordinador:

Experiencia mínima de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación o Comercializadoras de Energía Eléctrica de otras empresas del sector Energía y Minas.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia requerida para el personal clave, requerido como COORDINADOR y como SUPERVISOR, para incluir en ambos: Experiencia en empresas que prestan servicios a empresas eléctricas Generadoras y/o distribuidoras y/o transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión o de generación de otras empresas del sector Energía y Minas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que, para la experiencia del personal como coordinador se solicita:

Coordinador:

Experiencia mínima de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación o Comercializadoras de Energía Eléctrica de otras empresas del sector Energía y Minas.

Supervisor (08):

Experiencia mínima de 03 años, en cargos como Ingeniero de Seguridad o SSOMA y/o Inspector de seguridad O SSOMA y/o supervisor y/o prevencionista y/o coordinador de seguridad industrial en sistemas de transmisión y/o Distribución eléctrica, de empresas eléctricas Generadoras, transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión de otras empresas del sector Energía y Minas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.4 en cuanto a la experiencia del personal clave:

Coordinador:

Experiencia mínima de 05 años de haber trabajado como Ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o jefe de seguridad en empresas dedicadas al sector eléctrico o en sistemas de distribución o transmisión o generación o Comercializadoras de Energía Eléctrica de otras empresas del sector Energía y Minas.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia requerida para el personal clave, requerido como SUPERVISOR, para incluir los cargos de: Ingeniero de Seguridad o SSOMA y/o Inspector de seguridad O SSOMA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.5 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Para la experiencia de los supervisores (08) se requiere

Experiencia mínima de 03 años, en cargos como Ingeniero de Seguridad o SSOMA y/o Inspector de seguridad O SSOMA y/o supervisor y/o prevencionista y/o coordinador de seguridad industrial en sistemas de transmisión y/o Distribución eléctrica, de empresas eléctricas Generadoras, transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión de otras empresas del sector Energía y Minas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integran a las bases en el numeral 9.2 del capítulo III del Requerimiento y en el numeral 3.2 Requisitos de calificación, literal B.4 en cuanto a la experiencia de los supervisores en lo siguiente:

Para la experiencia de los supervisores se requiere Experiencia mínima de 03 años, en cargos como Ingeniero de Seguridad o SSOMA y/o Inspector de seguridad O SSOMA y/o supervisor y/o prevencionista y/o coordinador de seguridad industrial en sistemas de transmisión y/o Distribución eléctrica, de empresas eléctricas Generadoras, transmisoras y/o Comercializadoras de Energía Eléctrica o en sistemas de distribución o transmisión de otras empresas del sector Energía y Minas.

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Por favor aclarar si la experiencia del postor, considerada como sericio similar es:
Servicios de supervisión en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente y/o
Servicios de asesoría y consultorías en seguridad y/o
Servicios de supervisión en actividades técnicas comerciales (No de Atención al cliente) y/o
Servicios de supervisión en actividades de Distribución, sub transmisión y en obras en
Proyectos de montaje electromecánico en empresas eléctricas, sean públicas o privadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

La Experiencia del postor está conforme lo indica el punto 3.2, apartado C "Experiencia del postor en la especialidad" de las Bases el cual está conforme lo describe el proveedor en la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20600694589	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	ANDAMIOS FUERTE S.A.C.	Hora de envío :	17:28:41

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia del postor para incluir: Servicios de supervisión de seguridad y calidad en obras de media y baja tensión y/o Servicios de supervisión de seguridad y calidad en Operaciones comerciales en empresa distribuidoras del servicio eléctrico y/o SERVICIO DE INSPECCIONES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y VERIFICACIONES - SUPERVISION DE ALUMBRADO PÚBLICO y/o SERVICIO DE FISCALIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES y/o SERVICIO DE SUPERVISION DE PERDIDAS y/o SERVICIO DE SUPERVISION DE SEGURIDAD/CALIDAD EN OBRAS MT/BT Y PERDIDAS y/o SUPERVISIÓN DE OBRAS MTBT y/o SERVICIO DE SEGURIDAD MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD EN PRODUCTOS Y SERVICIOS DE VALOR AGREGADO y/o SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN Y DEFINITIVOS EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 33**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor en la especialidad, se requiere que tenga experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código : 20610863826	Fecha de envío : 06/10/2023
Nombre o Razón social : NUBEN SERVICE AND CONSULTING S.A.C.	Hora de envío : 18:56:22

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Si el consorcio fuera conformado por una empresa que aporte la experiencia y otra segunda sea el responsable de facturar, pero la primera tenga contratos de ejecución de servicios en Enosa. ¿seria observado la participación del consorcio?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Los lineamientos para la participación de proveedores del consorcio para las contrataciones con el estado se encuentra en la DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602438563	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JECORDI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	21:31:04

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, solicitamos considerar como válido para la FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE en carreras afines a los Ingenieros de Industrias Alimentarias, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecatrónico e Ingeniero informático.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1. **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

De acuerdo a la naturaleza del servicio y envergadura que conlleva a las actividades eléctricas precisamos que se deberá cumplir:

Coordinador (1)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Supervisores (8)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20602438563	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JECORDI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	21:31:04

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, solicitamos considerar como válido para la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD a las consultorías de obra similares a Supervisión de obras de Ejecución, remodelaciones, mejoramiento, ampliación, renovación, sub estaciones tipo caseta de energía eléctrica rural y urbana; de Pequeños Sistemas Eléctricos; de Líneas y/o Redes Primarias o Redes Secundarias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor en la especialidad se requiere que tenga experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20479892998	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC	Hora de envío :	22:59:27

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, solicitamos considerar como válido para la FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE en carreras afines a los Ingenieros de Industrias Alimentarias, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero informático ingeniero químico

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITU III **Literal:** 3.2. **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Deacuerdo a la naturaleza del servicio y envergadura que conlleva a las actividades eléctricas precisamos que se deberá cumplir:

Coordinador (1)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, ingeniería Mecatrónico, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Supervisores (8)

Titulado y colegiado en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ing. de Seguridad Industrial, Ingeniería de Energía, Ingeniería Ambiental y/o carreras afines.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : CP-SM-16-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS UNIDADES EMPRESARIALES Y EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRONOROESTE S.A.

Ruc/código :	20479892998	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC	Hora de envío :	22:59:27

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, solicitamos considerar como válido para la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD a las consultorías de obra similares a Supervisión de obras de Ejecución, remodelaciones, mejoramiento, ampliación, renovación, sub estaciones tipo caseta de energía eléctrica rural y urbana; de Pequeños Sistemas Eléctricos; de Líneas y/o Redes Primarias o Redes Secundarias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPÍTULO III **Literal:** 3.2. **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria precisan que:

Dentro de la experiencia del postor en la especialidad se requiere que tenga experiencia en actividades de supervisión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null